

LA CORRESPONDENCIA AUTOGRAFA

(TIPOGRAFICA DESDE AGOSTO DE 1858)

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS,
TOMADAS DE LOS HOMBRES, DE LAS COMUNICACIONES Y DE LOS PERIODICOS DE TODOS LOS PARTIDOS.

OFICINAS: MADRID, PASAJE DE MATHEU.

PRECIOS.
MADRID: MES..... 6 RS.
PROVINCIAS: TRIMESTRE... 24 RS.
ULTRAMAR Y ESTRANJERO: ID. 60 RS.
NOTICIAS Y COMUNICADOS.
Se insertan, todos a precios convencionales.

SUSCRIPCIONES
Se hacen en Madrid y provincias. Se pagan en metálico, libranza ó sellos de correo. No se sirven sin recibir antes su importe.

ANUNCIOS.—A MEDIO REAL

Línea por la mañana y a uno por la tarde.

NUM. 348 POR LA NOCHE.—AÑO XII.

MADRID, JUEVES 11 DE AGOSTO DE 1859.

TIRADA DE 14,000 EJEMPLARES.

MADRID 11 DE AGOSTO.

S. M. la Reina nuestra señora y su augusta real familia, continúan sin novedad en su importante salud, en el Real Sitio de San Ildefonso.

Por real decreto inserto en la *Gaceta* de hoy se ha dispuesto que el ministro de la Gobernación, Sr. Posada Herrera, se encargue interinamente del despacho del ministerio de Gracia y Justicia, durante la ausencia de D. Santiago Fernández Negrón.

El superintendente delegado de Hacienda de la isla de Cuba ha sido autorizado por real orden de 29 del pasado para prorrogar, en caso necesario, y con previa audiencia de las corporaciones llamadas a informar en los expedientes de analogía naturaleza al que motiva esta orden, el plazo concedido provisionalmente en 7 de abril último, y confirmado por la soberana disposición de 4 de mayo siguiente, para la importación en esa isla de reses vivas y huevos de gallina, con sujeción a las prescripciones arancelarias dictadas con fecha de 7 de abril último; y así mismo para prorrogar la habilitación provisional del puerto de Batabán para la introducción de las aguas del río Ter, como fuerza motriz de una fábrica de fundir minerales que proyecta construir en término de Angles, provincia de Gerona.

Ha sido autorizado D. Martín Iamis, vecino de Barcelona, para que, salvo el derecho de propiedad y sin perjuicio de tercero, aproveche las aguas del arroyo Arriola, construyendo una presa en término de Cestona, provincia de Guipúzcoa, y conduciendo aquellas por un cauce ya construido por el mismo interesado, con el fin de utilizarlas en el movimiento de una fábrica de cemento natural, ha sido autorizado por real orden de 3 del corriente, D. Eusebio Gurrucha, vecino de Zamaya.

Para que salvo el derecho de propiedad y sin perjuicio de tercero, aproveche las aguas del arroyo Arriola, construyendo una presa en término de Cestona, provincia de Guipúzcoa, y conduciendo aquellas por un cauce ya construido por el mismo interesado, con el fin de utilizarlas en el movimiento de una fábrica de cemento natural, ha sido autorizado por real orden de 3 del corriente, D. Eusebio Gurrucha, vecino de Zamaya.

Da real orden ha sido declarado libre del respectivo derecho de importación un dique flotante introducido en los Estados Unidos y fondeado en la bahía de la Habana, donde presta gran utilidad a la marina nacional.

Por real orden de 5 del corriente se ha dispuesto el aumento de 1900 billetes en cada uno de los sorteos de la lotería de la isla de Cuba, por lo que resta del presente año, y fijando el de 30,000 para cada uno de los sorteos que hayan de celebrarse en el de 1860.

El gobernador capitán general de Puerto Rico participa con fecha 13 de julio último, que no ocurría novedad en aquella isla, y que su estado sanitario seguía siendo satisfactorio; si bien en Ponce se habían presentado algunos casos de fiebre amarilla, de los cuales solo habían resultado tres defunciones.

En vista de una instancia de D. Francisco Seminari Brugues y compañía, del comercio de Barcelona, en que solicitan autorización para estudiar un canal de riego derivado del río Balsón en el valle de Andorra, que fertilice los campos de San Juan Funat, Aserall, Castelcintal, Montarred, Ballesta, Arabell, y la Pabraquía en la Saó de Urgel, provincia de Lérida; S. M. la Reina ha resuelto concederles el plazo de un año

para ejecutar los estudios que sean necesarios en territorio español, debiendo acudir á quien corresponda para verificar los que crean precisos en el valle de Andorra.

D. Eudaldo Duran y Pagés, vecino de Barcelona, ha sido autorizado para que en el término de tres meses pueda estudiar un canal de riego derivado del río Fraser, que fertilice varios campos del término de Ripoll, en la provincia de Gerona.

Doña Eulalia Cisa, y Cisa vecina de San Pedro de Premià, ha sido autorizada por real orden de 29 del corriente en concepto de usufructuario de los bienes de su difunto marido, para abrir una mina subterránea en busca de las aguas que puedan hallarse para el riego de varias propiedades en el camino vecinal de Santa Ana y Torrentes de Cisa, Cáceres y Moragas en el distrito municipal de Premià y de Villacer, provincia de Barcelona.

Ha sido autorizado D. Martín Iamis, vecino de Barcelona, para que, salvo el derecho de propiedad y sin perjuicio de tercero, aproveche las aguas del río Ter, como fuerza motriz de una fábrica de fundir minerales que proyecta construir en término de Angles, provincia de Gerona.

Para que salvo el derecho de propiedad y sin perjuicio de tercero, aproveche las aguas del arroyo Arriola, construyendo una presa en término de Cestona, provincia de Guipúzcoa, y conduciendo aquellas por un cauce ya construido por el mismo interesado, con el fin de utilizarlas en el movimiento de una fábrica de cemento natural, ha sido autorizado por real orden de 3 del corriente, D. Eusebio Gurrucha, vecino de Zamaya.

Desde el día de ayer está abierto para el despacho del público, el estanco y expedición de sellos, denominado del Correo, situado en la calle de Ja Paz, en el mismo local que ocupaba anteriormente.

Nos duele sobremanera, que tan solo por espíritu de ciega y desatentada oposición al gobierno, se digan en los periódicos y se sostengan con empeño, especies notoriamente falsas, lo cual cede en descreíto de los que las propagan, pues se falta á la verdad y á la justicia. Nos sugiere esta reflexión, lo que con sorpresa e indignación hemos visto consignado en *El Leon Español*, números del 6 y 9 del actual, asegurando que es muy extraño que en un país esencialmente católico, se atienda tan poco al clero, adeudándole sus haberes, con mengua de la justicia y con desdoro de esta clase tan respetable; y que nada importa (al gobierno), que no se pague al clero, que se arruinen las iglesias y tanto como se le atribuyen.

El reino de Sajonia, desmembrado por el Congreso de Viena, que le obligó á ceder á la Prusia una considerable parte de su territorio, no tiene hoy más población que 4.900.000 almas y un estado militar de 15 a 16.000 soldados, de los cuales da 12.000 al ejército federal en el campo de guerra. Su pequeño ejército cuenta un regimiento de guardias á caballo de cuatro escuadrones (700 hombres y 640 caballos); dos de caballería ligera de á cuatro escuadrones (1.250 hombres y 1.200 caballos); 370 infantes de la guardia; cuatro regimientos de infantería de línea de á tres batallones (7.000 hombres); tres batallones de tiradores (3.000); 200 soldados de guarnición en Koenigstein; un regimiento de artillería á caballo y otro del tren; total de artillería 4.500 hombres.

En la madrugada de uno de estos últimos días fué asesinado D. Pedro Barreiro en la villa de Navarrete. Se hallan presas algunas personas como presuntos reos, y en el juzgado correspondiente se instruye la causa con actividad.

A la fecha del 6 casi había terminado el paso de las tropas francesas que por Turin, los Alpes ó la Cornisa regresan á Francia. Italia las ha despedido cordialmente. Quedan 50.000 franceses ocupando Milan, Pavia, Plasencia, Génova, Turin y Calsalmagiorre hasta el arreglo definitivo de las cuestiones de Italia.

Nadie ignora, que desde 1.º de enero de 1856, hasta el dí, está completamente satisfecho el clero de sus haberes, habiéndose realizado el pago, á la vez que las demás clases del Estado. Jamás se han distribuido cantidades más considerables, que las consignadas por el gobierno para la reparación de templos y de los conven-

tos de manjas; y por último, por el ministerio de Gracia y Justicia se han despachado con prontitud y celo, todos los expedientes relativos á la provisión de curatos, conforme con las propuestas verificadas por los reverendos prelados de la diócesis. El gobierno conoce y respeta, como debe, las obligaciones respectivas al clero y al culto, y no hay ni el mas leve motivo para los cargos que ha fulminado *El Leon Español*.

A consecuencia de quejas producidas en el vecino imperio por los periódicos de gran tamaño, va á someterse á la exigencia del timbre á los periódicos pequeños que se han ocupado con la guerra y que ascienden nada menos que á 36. A pesar de haberse firmado la paz, dichos periódicos siguen publicándose: las disposiciones que van á tomarse en el ministerio del Interior harán que desaparezcan, sino todos, á lo menos una gran parte.

Generalmente hay que marcar con prevención las noticias de Méjico como venidas por el conductor parejal y sospechoso de los Estados Unidos, afectos al partido que se titula liberal. Una carta de New-York de 20 de julio, dice que ya allí se van convenciendo de que han vivido obcecados, y que Juarez y sus gentes no progresan tanto como se esperaba y sería menester.

El gobierno de Washington no aprueba hoy la conducta de su ministro, que sin informes suficientes sobre el verdadero estado del país aconsejó el reconocimiento precipitado y prematuro de Juarez, como el gobierno que de hecho dominaba en aquella insurrecta república, y que por los resultados se ha visto que no tiene las condiciones de preponderancia ni de subsistencias que se le atribuyen.

El reino de Sajonia, desmembrado por el Congreso de Viena, que le obligó á ceder á la Prusia una considerable parte de su territorio, no tiene hoy más población que 4.900.000 almas y un estado militar de 15 a 16.000 soldados, de los cuales da 12.000 al ejército federal en el campo de guerra. Su pequeño ejército cuenta un regimiento de guardias á caballo de cuatro escuadrones (700 hombres y 640 caballos); dos de caballería ligera de á cuatro escuadrones (1.250 hombres y 1.200 caballos); 370 infantes de la guardia; cuatro regimientos de infantería de línea de á tres batallones (7.000 hombres); tres batallones de tiradores (3.000); 200 soldados de guarnición en Koenigstein; un regimiento de artillería á caballo y otro del tren; total de artillería 4.500 hombres.

En la actualidad se están levantando en Italia los planos de las recientes batallas. Esta trabajo, que se hace sobre el terreno, ha sido confiado á Mr. Saget, teniente coronel de Estado Mayor. Nada conseguiremos con eso, dice la *Gaceta Militar*, para el estudio de las faltas y de los aciertos en las operaciones y en los movimientos tácticos, si no se forman esos planos entre los oficiales austriacos, piemonteses y franceses.

Se espera en Cádiz la eminente trágica Adelaida Rustori.

Pronto se anunciará por el ayuntamiento la

La iglesia de Poblete, provincia de Ciudad Real, se ha hundido hace pocos días. Aunque este suceso ocurrió en dia festivo, no ocasionó desgracia alguna personal, por haber tenido lugar tres horas antes de la señalada para la celebración de la misa.

El cónsul de Argel, residente en esta capital, debió salir anoche con dirección a su país.

Las rogativas por el feliz alumbramiento de S. M. se verifican en las capitales del reino con toda la solemnidad, demostrándose en todas partes el vivo interés que inspira al pueblo español el estado de su bondadosa y querida Soberana.

Los últimos partes telegráficos de las autoridades de Murcia dicen que la enfermedad que se ha presentado en aquella capital, ya descendiendo algún tanto, y no se estiende á los pueblos de la provincia.

De real orden ha sido suprimida la funda de lienzo que usan en la cartuchería los cuerpos del arma de infantería.

Ha sido nombrado gobernador militar de la provincia de Oviedo el brigadier de infantería D. Ramón Hernando y Martínez.

Se ha concedido regreso á la Península, al brigadier de caballería D. Joaquín Huet, que se hallaba de cuartel en Filipinas.

El estado del movimiento y necrología del hospital militar de Sevilla en todo el mes de julio, es el siguiente:

Existencia en fin de junio, 126; entrados 188; salidos 426; muertos 3; existencia en fin de julio 183, que causaron 4.689 estancias. Las 4.689 estancias causadas, al respecto de 6 reales cada una, según contrata, asciende á 28.134 reales yellow. Las medicinales á 74 céntimos.

Abundando en nuestras ideas la *Gaceta Militar* al dar explicaciones al *El Día* sobre el paseo (no merece otro nombre) que el capitán general de Cuba ha dado por fuera de la Habana, dice que no solo es natural que la primera autoridad de Cuba pase unos días en un pueblo inmediato á la Habana, sino que puede visitar los diferentes puntos de su mando, y lo ha hecho así, si mal no recordamos, hace tiempo. Con las vías férreas que hay en la Habana se puede decir que no hay distancia á no alejarse mucho de ella. Un general (añade) busca la actividad, no la vida muerte.

En la actualidad se están levantando en Italia los planos de las recientes batallas. Esta trabajo, que se hace sobre el terreno, ha sido confiado á Mr. Saget, teniente coronel de Estado Mayor. Nada conseguiremos con eso, dice la *Gaceta Militar*, para el estudio de las faltas y de los aciertos en las operaciones y en los movimientos tácticos, si no se forman esos planos entre los oficiales austriacos, piemonteses y franceses.

Se espera en Cádiz la eminente trágica Adelaida Rustori.

Pronto se anunciará por el ayuntamiento la

subasta para la demolición de las tapas del convento de las Salesas, compradas por aquel con objeto de hermosear el elegante paseo de Recoletos.

La Esperanza impugna el pensamiento de los que han dirigido una Memoria al ministerio de Hacienda en solicitud de que se rebajan los derechos de porte al papel que se introduce del extranjero.

En el inmediato pueblo de Algata se quemó hace pocos días un carro cargado de miel, habiendo muerto abrasada por el fuego la caballería que iba tirando, y no fué posible desenganchárla. En Uceda, pueblo también poco distante de Madrid, ha sido presa de las llamas recientemente todo el trigo de un campo que se había principiado á segar, y según nos dicen, en otros puntos de esta provincia y de las inmediatas, han tenido lugar ocurrencias de la misma clase, debidas la mayor parte de ellas, sino todas, al uso continuo que hacen de los fosfatos muchos jornaleros durante las operaciones de la era, sin observar las debidas precauciones.

Entre los agraciados por la suerte con el premio grande en el último sorteo de la lotería moderna, se cuenta un artesano, cuya mujer compró parte del billete á un ciego que lo iba vendiendo en la calle de Pizarro, y le han correspondido 72.000 rs.

Dentro de algunos días debe verificarse la inauguración de los caminos de hierro suizos. Esta fiesta solemne en medio de la estación de verano, no puede menos de llamar á Suiza una nube de cronistas y curiosos.

En Cienfuegos ha habido un incendio que destruyó los almacenes de azúcar moscavado, de Avila, Leblanc y Tomás Jerrí.

A consecuencia del voraz incendio que días pasados estalló en Toledo se ha organizado en aquella capital una compañía de bomberos que consta de setenta individuos, pertenecientes á los oficios de carpinteros, albañiles y herreros, divididos en ocho secciones, mandados por capataces de la clase de maestros, bajo la dirección facultativa del arquitecto municipal. Hay además una sección de aguadores. Se han encargado las bombas y demás útiles, que se hallaron en aquella ciudad á la mayor brevedad posible.

En una correspondencia de París se manifiesta, que el dia siguiente de las funciones patrióticas que se celebrarán con objeto de la entrada de las tropas de Italia, empezará á publicarse un nuevo diario político fundado por Mr. Gueroult con el título de *La opinión nacional*. Esta diaria por primer artículo publicará una energética filipica á Inglaterra.

Probablemente habrán llegado ya á Barcelona los quintos destinados al regimiento infantería de Valencia, que se encuentra de guarnición en aquella plaza, pues el jueves entraron en Tarragona, en cuya ciudad debían descansar un par de días.

El Sr. director de Artillería, de acuerdo con la

EL FOLLETO DE LA CORRESPONDENCIA.

EL CABALLERO DEL DIABLO.

EL FOLLETO DE LA CORRESPONDENCIA.

EL CABALLERO DEL DIABLO.

junta superior facultativa, ha resuelto que el aumento de dimensiones en las cajas se distribuirá en los huecos, debiendo ser los gruesos de la tablazón los marcados para las cajas de cañón de 4 y obús de 15 centímetros, que se marcaron en acuerdo de aquella corporación de 26 de marzo de 1837, no debiendo ponerse á dichas cajas para cañón de 4 1/2 y obús de 16 centímetros, el doble fondo que en dicho acuerdo se propuso, para las de cañón de 4 1/2 y obús de 4 1/2 centímetros. La distribución y colocación de las municiones será la misma que se detalla en el Alárum y que es la que estaba en uso; es decir, para el cañón de 4 1/2, 21 tiros de bala y 3 de metralla, colocados en ocho hileras de 4 tres, poniendo en el fondo la bala ó bote, con el salero para arriba, y encima el cartucho apoyado en el suplemento, y en el obús de 4 1/2 centímetros 16 de granada y 4 de metralla puestas aquellas en dos lechos formando el total 6 hileras de 4 huecos cada una, y los cartuchos reunidos en el compartimiento que queda, en toda la longitud de la caja, como se indicó en la resolución anterior.

El padre del ministro de Hacienda Sr. Salaverría ha fallecido en Santander el 8 del corriente. Acompañamos sinceramente en su sentimiento al consejero de la Corona.

Entre los proyectos de ley sometidos recientemente á los cuerpos colegisladores de la república chilena, nos han llamado la atención dos que ponen término á una larga lista que abraza todos los ramos de la gobernación del Estado que se refieren á la abolición de la pena de azotes y á la abolición de la pena de palos, balde que no ha existido en nuestros Códigos desde que llegó á vislumbrarse el primer albor del gobierno representativo. Cuarenta años de emancipación no han bastado todavía á cimentar un gobierno estable en los 16 estados, producto de la independencia americana. Sirva esto, plegue á Dios, de lección y escarmiento á los que sueñan en proyectos químicos de emancipar nuestras colonias de la madre patria.

Cuenta la Villa de Bilbao que el jueves de la semana anterior por la tarde, hallándose tendiendo la ropa en la campa del palacio del señor marqués de Villaris, en Asua, las lavanderas Francisca de Zavala y otra muchacha, fueron cogidas por una manga de viento y levantándolas á una altura de mas de cien pies las llevó á un monte distante unas 700 varas. Algunos labradores que presenciaron este caso extraordinario y entre ellos el marido de la Francisca, corrieron asombrados en la dirección que llevaban las dos mujeres, y cuando las hallaron en tierra estaban ambas sin sentido, pero también sin que sufriesen golpe ni herida alguna. Conducidas á sus respectivas casas, la mas joven se ha repuesto completamente, pero la Francisca se encuentra enferma de alguna gravedad. Ninguna de las dos mujeres puede explicarse este lance ni recuerdan su viaje aéreo; sin duda el viento tan fuerte al cogerlas las hizo perder el sentido inmediatamente. Las piezas de ropas que estaban más próximas á ellas han desaparecido y solo se encontraron las mas distantes en el sitio en que las mismas mujeres las tendieron.

El 2 se hicieron en Wolwich (Inglaterra) ensayos con un aparato de cocina portátil inventado por el capitán Grant, con el cual se propone condimentar el alimento de un ejército en campaña. Para hacer el experimento se dispuso que un cuerpo considerable diese un paseo de algunas millas por el campo, llevando las tiendas de campaña y todo el material necesario en tiempo de guerra. Los 4,200 hombres de qué se componía aquel cuerpo, hicieron alto en Dartford-Hend, á

siete millas de Wolwich, y mientras levantaron las tiendas funcionó el nuevo aparato y pudo servir á los soldados la comida, compuesta de raciones de potaje, de carne y de legumbres, todo perfectamente sazonado. Lo restante del día se pasó alegremente y las tropas volvieron á la población seguidas de un immense gentío que las había acompañado en aquel dia de campo. Van tambien á hacerse en Wolwich experimentos con piezas comunes de artillería de sitio después de haber sido rayadas. Si los experimentos son favorables, un gran número de piezas recibirán esta modificación.

De las noticias ayer recibidas por el gobierno de S. M. resulta, que la provincia de Murcia es la única donde existe el cólera.

Ha sido capturado en Málaga y puesta á disposición del juez de Ronda, Catalina García Hidalgo, encubridora y espia del famoso bandido Vega, terror de la serranía.

En el *China Telegraph* se lee la siguiente narración de los asesinatos cometidos en Banjermassing en la costa del Sur de Borneo. Parece que de algún tiempo á esta parte reinaba entre los indígenas profundo descontento acerca de la elección del nuevo Sultan, que no es mas que hijo adoptivo del anterior. A fin de destrozarlo, se fraguó una conspiración sin noticia del residente holandés, el conde Bentheim Eckemburg Rheda. Al frente de la conspiración figuraba un tal Aling, natural de Muning, que aspiraba á la soberanía de Banjermassing con el nombre de Radja-Kuning. La conspiración debía principiar por una matanza general de europeos. Los conspiradores desplegaron su bandera el 2 de mayo, y los trabajadores europeos empleados en las minas de carbon de Julia Hermina, dependientes de una sociedad establecida cerca de Kalangan, fueron bruscamente atacados y muertos, á excepción de dos ó tres mujeres que consiguieron ocultarse con sus hijos. En seguida se dirigieron contra el establecimiento de Parangun, pero fueron rechazados con bastante pérdida. En las demás partes de la isla la matanza de los europeos ha sido general y simultánea.

Hace pocos días que fué vendido en Washington un pobre viejo esclavo, é iba á ser conducido á los mercados del Sur, cuando vió entre la multitud una mujer á quien había conocido. Se dirigió á ella y la suplicó que le comprase para evitar la terrible suerte que le esperaba. Aunque la mujer libre era pobre, no vaciló; hipotecó su granja, todo cuanto poseía, y con el producto compró al viejo esclavo á quien dió inmediatamente la libertad.

El artículo que con el título de *Ingratitud de Italia* ha publicado en París, en el *Constitucional*, Mr. Granier de Cassagnac, célebre escritor imperialista, redactor en jefe del *Pays*, periódico semi-oficial, ha causado viva impresión en todas partes. Este artículo, que se atribuye á una augusta inspiración, aunque su forma violenta no justifique semejante creencia, consigna que la guerra era muy unpopular en Francia. Este escrito, en cierto modo contrario y hasta hostil á las aspiraciones y movimientos de los ducados italianos y del Piemonte, ha causado un profundo disgusto en los periódicos francamente liberales y partidarios de la independencia absoluta de Italia, y en otros como la *Patrie* y el *Correo de Paris*, que siendo acérrimos defensores del gobierno imperial, simpatizan también con el pueblo italiano y quisieran ver colmados sus deseos.

Muy en breve publicará el diario oficial la organización de la nueva sección de construcción

civiles. Constará esta dependencia, según parece, de dos jefes de sección, como consultativo y otro administrativo, y el resto del personal se compondrá también de una y otra índole.

A doscientos años de presidio descendían las condenas impuestas al criminal Francisco Franco, que acaba de fugarse de la cárcel de Villafranca, provincia de León. El jurado que instruye los procedimientos oportunos, acordó en seguida la separación del alcalde de aquél establecimiento.

La renta de Aduanas ha producido en los seis primeros meses de este año 117,271,394 rs., y comparada esta recaudación con la obtenida en iguales meses del año anterior, arroja una diferencia de mas á favor del erario en el presente año de 14,434,336 rs.

La cosecha del vino se presenta este año bastante escasa en casi toda la península: en Orense se ha perdido por completo.

El crédito extraordinario de 350,000,000 de reales destinados recientemente á obras de fortificación y edificios militares, como parte de 2,000,000,000 concedidos por la ley de 1.º de abril de este año, empieza á producir en este distrito favorables resultados, merced á la rapidez con que se han librado, hecho efectivos y dado aplicación á los caudales consignados por cuenta del mismo.

Lo percibido hasta el 31 de julio en tal concepto es:

	Rs. vna.
En abril.....	646,000
En mayo.....	900,000
Total.....	1,546,000

a los cuales se les ha dado la distribución siguiente:

	Rs. vna.
A la comandancia de Sevilla, para atender especialmente á las obras de la maestranza de Artillería y cuartel de la Trinidad de la capital.....	244,000
A la del Campo de Gibraltár, para dar impulso á la reconstrucción del cuartel del Calvario de Algeciras y proceder con actividad á la ejecución de las obras de defensa proyectadas en la plaza de Tarifa y su isla.....	800,000
A la comandancia de Cádiz, para levantar las nuevas baterías y demás obras que se concepcionen indispensables para poner á cubierto de un golpe de mano.....	500,000
	1,546,000

El cólera-morbo, según los últimos despachos de anoche, disminuía en Murcia. El número de atacados era menor y las defunciones más escasas. De los despachos del resto de las provincias resulta que la enfermedad está completamente circunscripta en la capital y algunos pueblos. En Madrid el estado sanitario es completamente satisfactorio. Los partes que diariamente envian al gobierno los facultativos de los hospitales no indican que haya en ellos otras afecciones que las reíntimes generalmente en igual estación.

El *Diario Español* pregunta á los progresistas puros qué constitución reconocen como buena; si la del 12, la del 37 ó la normata de 1856.

La *Tutelar* se lamenta de que, no ocultándose á nadie la saludable influencia que la institución de las Cajas de ahorros y Montes de piedad ejerce en las costumbres y en el bienestar de las poblaciones, en España, en vez de progresar,

entre las medidas que La Andalucía juzga

caces para el exterminio de los bandidos de aquella, figuran las siguientes:

«Suspensión de las garantías constitucionales por un período limitado, en los distritos de semejantes sucesos. Restablecimiento de la antigua ley, por la que á los alcaldes se imputa cierta responsabilidad pecuniaria, cuando en sus distritos se cometan robos, sin que se aprehendieran á los autores. Formación de padrones de vagos y aplicación á estos de las leyes, sin atender á recomendaciones de ningún género. Estraño monto de todos los licenciados

hayan retrogradado. Si exceptuamos las de Madrid y Barcelona, apenas se cuenta alguna otra cuya suma de imposiciones y cuyo número de impuestos permita suponer ha dirigido la población sus miras á esta síntesis de su prevision y economía. Una medida de gobierno, dictada en 1853, plausible en su objeto, pero fatal en sus resultados, contribuye muy mucho, en concepto de nuestro colega, á prolongar esta situación.

Ayer fué el aniversario de la célebre batalla de San Quintín, en cuya gloriosa conmemoración hizo levantar Felipe II el magnífico monasterio del Escorial, dedicándolo á San Lorenzo, en cuyo dia conquistaron las armas españolas nueva gloria para su nombre. Con motivo de esta gran fiesta, el Escorial estuvo ayer concurrencioso. Desde hace diez días las diligencias y coches de Madrid llegan llenos á aquel real sitio, donde han acudido á veranear este año multitud de familias.

La Baviera, cuyo cupo federal es de 85,000 combatientes, y que por sí solo constituye el 7.º cuerpo, cuenta una población de 4,000,000 de habitantes. Es un país rico, erigido en monarquía en 1803. Su ejército se compone de 65,000 hombres de tropas de todas clases, de infantería de línea, cazadores, caballería de reserva y ligera, artillería e ingenieros. Solo algunos miles mas de hombres y caballos constituyen la diferencia entre el estado de paz y el de guerra en el ejército de esta nación. La infantería bávara se compone de 46 regimientos de 2 batallones, que componen un efectivo de 40,000 hombres; 4 batallones de cazadores de 6 compañías; total, 50,000 combatientes; una compañía de alabarderos para el servicio del rey; 2 regimientos de coraceros de 6 escuadrones, 2,000 hombres, y 1,500 caballos; 4 regimientos de caballería ligera de 6 escuadrones, 7,000 hombres, y 4,000 caballos; la artillería se compone de 2 regimientos, una compañía de obreros, y otra de pontoneros, siendo su total efectivo de 4,500 hombres, que sirven 20 baterías ó sean 60 piezas. Si se añaden á esas tropas medio batallón de ingenieros de 400 hombres, y 400 veteranos e inválidos destinados á guarnición de plazas, se tendrá el efectivo de la fuerza militar de Baviera.

En una carta del Cairo (Egipto), fecha 23 de julio, á última hora, se leen las siguientes noticias: «Ayer se presentaron delante de Alejandría y anclaron fuera del puerto seis navios de línea y una corbeta inglesa: la bandera almirante se observa izada sobre uno de los navios. Se dice que estos buques traen á su bordo algunos miles de tropas de desembarque; pero como la escuadra no había comunicado con la ciudad hasta la hora en que me dan la noticia telegráfica, ignoro lo que hay sobre el particular. Lo que si creo es, que estos buques no serán los últimos que la Inglaterra manda á los puertos de Egipto. Esta improvisada, si bien sospechada y temida visita, ha producido un desagradable efecto y un a especie de alarma en la colonia europea, que no ha olvidado aun los conflictos y peligros que sufrió en 1840 cuando las fuerzas navales inglesas bloquearon á Alejandría. Anteayer llegó igualmente á aquel puerto un buque de guerra francés, perteneciente á los de la estación de Levante. —El virrey se halla actualmente en el Delta, acampada con todo su ejército al lado del camino de hierro del Istmo.» Ignoramos la misión que llevará á Egipto la escuadra inglesa, pero de seguro no irá á humo de pajas.

En París se anuncia una edición de las canciones de Beranger, con el título de *El Beranger de las familias*. Inútil es advertir que esto significa haberse espurgado las obras del inmortal

cancionero de las impurezas que rebajan la gloria del poeta popular.

Va á ver la luz pública en Lisboa una *Historia de Portugal*, escrita por el Sr. Rehallo da Silva. El *Constitucional* de París dedica estas lisoniosas líneas á un artista español: «Sémos que uno de nuestros jóvenes laureados del Conservatorio, el Sr. Colomer, pianista que los aplausos y tan buenos resultados ha obtenido en cuantas partes ha hecho conocer su talento, regresa á su querida y hermosa España, su patria, para descansar de sus tareas durante sus vacaciones. No dudamos que sus paisanos aprovecharán esta ocasión para admirar nuestra excelente escuela musical, la que con tanto éxito interpreta el Sr. Colomer.»

No cabe duda alguna en que mientras de una manera conveniente no se preparen con seguridad para el Véneto las mismas ventajas que para Lombardía, con cuyo reino realmente no se debe disputar la identidad de condiciones del territorio italiano, y mientras no cambien, siquiera por la anexión á Cerdeña, medio por pronto el mas fácil, las circunstancias de los ducados, cuanto se haga para restablecer por completo la calma y la confianza, habrá de ser tránsitorio, incompleto y arrastrado en un plazo más largo.

La situación de la India inglesa va siendo cada vez mas grave. La sedición de las tropas europeas toma incremento y se hace mas amenazadora. El quinto regimiento, de guardias en Beshamore, se halla en plena insurrección. Los soldados han expulsado á los oficiales; han nombrado otros y se han atrincherado en el cuartel. Al principiar el motín, las autoridades trasladaron las municiones á paraje seguro pero los sublevados se han vuelto á apoderar de ellas. Se la ha hecho marchar sobre el punto de la sedición, un batallón del 99.º y un destacamento de artillería, pero es dudoso que esas fuerzas quieran emplearse contra los insurrectos. El gobierno está muy alarmado del que van tomando los sucesos, y no sabe como conducirse para no exasperar mas los ánimos. Ha publicado el gobernador general una orden del dia, en la que la única amenaza que se ofrece á hacer, es que duda que puedan, atendiendo su conducta, gozar del privilegio concedido á los demás regimientos de poder, si quieren retirarse del servicio y ser conducidos á Inglaterra á expensas del Estado. En tanto que se da solución á esta duda, su señoría declara que el quinto regimiento quedá interinamente privado de aquel privilegio, hasta que pueda examinarse su conducta. Preciso es convenir en que no podrá aplicarse remedio mas suave á una insurrección militar. Dicen de Ouda, que los insurrectos han vuelto á presentarse en las fronteras de aquél reino, y que han ocurrido ya algunos encuentros con ellos y las tropas inglesas han Toolsepoor y Sindhomia Ghat. El gobierno ha mandado fortificar inmediatamente Bombay por el lado de la marina.

Entre las medidas que La Andalucía juzga

caces para el exterminio de los bandidos de aquella, figuran las siguientes:

«Suspension de las garantías constitucionales por un período limitado, en los distritos de semejantes sucesos. Restablecimiento de la antigua ley, por la que á los alcaldes se imputa cierta responsabilidad pecuniaria, cuando en sus distritos se cometan robos, sin que se aprehendieran á los autores. Formación de padrones de vagos y aplicación á estos de las leyes, sin atender á recomendaciones de ningún género. Estraño monto de todos los licenciados

está vedada. Si yo me atreviese á volver á Valcabrere, todos, hasta el mas pequeño, se apartarían de mí con horror, ¿Cómo atreverme á traspasar el dintel de mi antigua casa, cuyas piedras hallaría una vez para acusarme? Si fuese mi hermano, el rincon mas humilde de vuestra habitación sería aun demasiado bueno para mí; pero al menos el mundo no tendría nada que decir, si yo corriese allí á sepultar mi vergüenza: un hermano tiene siempre el derecho á proteger á su hermana. Pero nosotros no estamos unidos con los lazos de la sangre, Damian; y si yo consintiese en seguirlos, nadie querría creer en la pureza de vuestras intenciones.

—Y creéis, Micaela, respondió Damian, que no he previsto yo todas esas objeciones, todos vuestros escrupulos? Micaela, mi madre os espera, venid, el camino es largo.

—Vuestra madre! esa noble señora, tan pura y tan santa! ¿os he oido bien? ¡es vuestra madre, vuestra madre quien me llama!

—Ella misma, Micaela, ella es quien nos espera á dos pasos de aquí, junto á la cerca de Carmes. Las mulas están preparadas; mañana, antes de medio dia, habréis llegado á San Martor, donde habita, según sabéis, la anciana señora.

—Ah! exclamó Micaela, ¡sois el mas generoso de los hombres, Damian! pero una bondad tan grande hace aun mas indigno mi comportamiento.

—No hableis así, respondió el joven procurando separar las delicadas manos con que Mi-

—Pues bien, respondió Beraudon; ha refun

sado...

—Por qué? ¿por qué causa?... hablad, ha

blad, pues.

—Ha rehusado, porque... porque yo no era

libre, según me dijo, y porque el honor no me

permítia abandonarlos, Micaela.</

de presidio á sus respectivas provincias. Investigaciones de la vida y costumbres de ciertas gentes que ostentan lujo sin rentas, medo de vivir, ni industria legítima. Creación en cada pueblo de una partida de hombres honrados, cosechados por todos los primeros contribuyentes y el municipio. Aumento de la Guardia civil y traslación de algunos de sus jefes á otros puntos de los que hoy ocupan. Persecución incansable de los que hoy ocupan. Persecución incansable de los garitos, casas de juego, etc., así como la supresión de ciertas ventas y ventorrillos que son guarda-segura de los malhechores y atañen a las que les advierten los movimientos de sus perseguidores.

El director de *La España*, Sr. D. Daniel Moraza, ha salido para París.

El Independiente de Turín presenta el programa de las condiciones que, en su sentir, deben servir de base á la organización política de Italia. Pide que se observe escrupulosamente la promesa de no intervenir en los ducados ni en las legaciones; que se convoque próximamente un Congreso europeo; que Módena, Parma y Plasencia sean reunidos al Piemonte, en conformidad al voto que esos Estados expresaron en 1848; que la Toscana quede en libertad de proponer al Congreso una lista de principios, entre los cuales será elegido el que deba de suceder á la dinastía caída; que las legaciones sean dotadas de leyes y de instituciones en armonía con la civilización actual; que la nueva administración del Véneto sea exclusivamente italiana; que quede excluido de Italia todo ejército extranjero, cualquiera que sea el título bajo que esté en ella actualmente ó quiera mantenerse ó introducirse; por último, que todos los Estados de Italia sean dirigidos en la senda de las reformas políticas indispensables para evitar nuevos conflictos. Tales es el programa que el diario piemontés recomienda, asegurando que es conforme á los preliminares de Villafranca.

De un estado publicado en la *Gaceta*, resulta que durante el segundo trimestre de este año se han ejecutado en la línea férrea de Madrid á Irun las obras siguientes: la sección de Avila á Burgos, que tiene una extensión de 250 kilómetros (unas 42 leguas) se halla, como se ha dicho, próxima á concluirse, pues en fin de julio solo faltaban 35 kilómetros, en los cuales se ocupaban 4,060 trabajadores con 132 caballerías y 156 carros. Había concluidos 10 puentes y 2 en construcción, 90 alcantarillas, tajetas y caños en el primer caso, y 8 en el segundo, hallándose baluartados cerca de 24 kilómetros con primera capa y 14 con segunda. No hay túneles que hagan retrasar la explotación de la linea, y por lo tanto dentro de breve término debe quedar corriente esta importante sección que atravesará el centro de Castilla, que ha de poner á Burgos á pocas horas de Madrid. Las secciones de Madrid á Avila, y de Burgos á Irun se hallan más atrazadas, efecto sin duda, de las dificultades que hay que vencer en los túneles, y que dispensan la lentitud de los demás trabajos, pues nada se consigue en realidad mientras no estén aquellos terminados.

En los dos túneles que se encuentran en la sección de Madrid á Avila, se han perforado 7,535 metros cúbicos, hallándose concluidos cerca de 18 kilómetros de vía, y trabajando en los demás 1,647 jornaleros con 191 caballerías, 61 wagones y 109 carros. Otra tanto puede decirse de la sección de Burgos á Irun; la linea se halla bastante retrasada; en los túneles se han abierto 10,462 metros cúbicos; pero en la linea solo se encuentran corrientes 3 kilómetros y medio, empleándose en el noveno trozo 3,514 hombres con 205 caballerías, 86 wagones y 167 carros. Esperamos que en cuanto pase la época de la recolección, que tantos braceros absorbe haciendo subir los jornales, se despliegue una grande actividad y que no se demore la apertura de la sección de Avila á Burgos, toda vez que se halla concluida.

A fines del mes pasado desapareció de Valladolid, sin la vena de su amo, un criado de la branza, llevándose dos caballerías. A los pocos días fué detenido en Zamora por los celadores de vigilancia pública. Hay el ganado se encuentra ya en poder de su legítimo dueño y el ladrón en la cárcel pública. El pobre no comprendía la fuerza de acción que da á las autoridades el descubrimiento del telégrafo.

A propósito de la misión que algunos periódicos anunciaron había llevado á Italia el conde Reiset, el diario oficial, *La Lombardia*, dice que son infundadas las versiones que habían corrido sobre ella, y que el diplomático francés ha recibido de su gobierno instrucciones favorables á los deseos y á los intereses de la Italia.

El ministro plenipotenciario de Portugal señor Pinto de Soveral, ha salido para la Granja.

La Discusión ha anunciado que opta por la denuncia del artículo que ayer le recogió el fiscal, y en el cual hacia algunas consideraciones sobre los documentos que acerca del expediente de los 130,000 cargos de piedra han publicado los periódicos.

El famoso bandido Quilino, que ha sido apre-

sado en la provincia de Málaga, había sido sentenciado á muerte hacía tiempo en Sevilla por un tribunal militar pesando además sobre él vivir, ni industria legítima. Creación en cada pueblo de una partida de hombres honrados, cosechados por todos los primeros contribuyentes y el municipio. Aumento de la Guardia civil y traslación de algunos de sus jefes á otros puntos de los que hoy ocupan. Persecución incansable de los garitos, casas de juego, etc., así como la supresión de ciertas ventas y ventorrillos que son guarda-segura de los malhechores y atañen a las que les advierten los movimientos de sus perseguidores.

La *Gaceta de Viena* publica la siguiente carta autógrafa al emperador:

«Querido barón de Bach: me he enternecido al saber las numerosas dádivas con las cuales han contribuido espontáneamente todas las clases de la población á sufragar los gastos extraordinarios que ha exigido la guerra. Esos abundantes y patrióticos dones, la creación de cuerpos de voluntarios, la actividad en suministrar por todas partes caballos para el servicio, el afán muy útil de las asociaciones patrióticas, y en especial la cooperación espontánea en el cuidado de los heridos, son las mas satisfactorias pruebas de la abnegación y adhesión de mis fieles pueblos. Sigo el impulso de mi corazón al expresar la mas viva gratitud á cuantos han tomado parte en esas numerosas demostraciones de patriotismo y filantropía, que nunca olvidaré, y en particular á los habitantes de mi fiel residencia y capital de Viena. Os encargo que deis una publicidad general á esta manifestación de mi reconocimiento.—Luxemburgo 28 de julio de 1859.—FRANCISCO JOSÉ (m. p.)»

El Monitor Toscano publica el decreto que manda sea desmantelado el fuerte de San Jorge, llamado de Belvedere, en Florencia.

Algunos diarios italianos habían anunciado que un cuerpo de tropas francesas, de un efectivo de 30,000 hombres, permanecería aun por algún tiempo en Italia. *El Independiente* de Turín confirma esta noticia, que había dado lugar en aquella capital á muchos comentarios. El periódico citado vé en la permanencia de las tropas francesas en Plasencia y en otras ciudades que no cita, no un peligro para los italianos, sino una garantía más de que el Austria no intervendrá, de que no se turbará el orden y de que las poblaciones conservarán la completa libertad de expresar y formular sus votos.

El gobernador civil de Cádiz, ha advertido que la publicación impresa de noticias telegráficas, debe ajustarse á las prescripciones de los artículos 3º, 20 y 21 de la ley de 13 de julio de 1857, pues no basta la simple presentación en el gobierno de la provincia del original de los partes; que cuando se haga por una empresa periodística fuera del número ordinario del periódico debe hacerse por suplemento al mismo con todas las condiciones y requisitos de tales suplementos; que la publicación manuscrita de despachos telegráficos no puede gozar de los beneficios de la ley de imprenta, y que por consiguiente los autores y cómplices de los delitos ó faltas que se cometan por este medio, ya circulando estos manuscritos, ya fijándolos en los pajes públicos, serán castigados por los tribunales ordinarios ó corregidores gubernativamente con una multa de 200 á 1,000 rs.

El señor vicario eclesiástico de Madrid, ha dirigido á *La Discusión* el siguiente comunicado en el que contesta al que con fecha 9 dirigieron á dicho periódico los que se dicen encargados por la viuda de D. Sixto Cámara, de hacer los funerales de éste.

«Muy señor mío, etc.

Es muy extraño, dice, que personas de alguna distinción se hayan atrevido á faltar á la verdad de una manera tan solemne, como lo han hecho, publicando que la autoridad eclesiástica de Madrid ha puesto veto para que se celebren sufragios por el alma del desgraciado D. Sixto Cámara.

Lo verdadero es: El dia 3 del corriente se dirigió al vicario eclesiástico, que es el que suscribe, el señor presidente de la real iglesia de San Isidro, consultándole si habría algún inconveniente en que se celebrase en dicha iglesia un funeral u horas por aquel difunto, á petición de la señora viuda. Al dia siguiente, 4, le contesté por medio de oficio lo que sigue:

«Si D. Sixto Cámara tenía á su fallecimiento feligresía en alguna de las parroquias de esta corte, debe V. S. proceder de acuerdo con el párroco antes de acceder á que se le haga funeral en esa real iglesia de San Isidro.

Per lo demás, habiendo muerto en el seno de nuestra santa madre Iglesia, no se le pueden negar funeral ni sufragios, siempre que se hagan con arreglo á las rúbricas de la misma, y á lo que sobre el caso previenen nuestras leyes recopiladas, pero con tal que no haya oración fúnebre ó sermón.

Ahora, Vd. y el público, señor director, juzgará si procedió con notoria ligereza y conocida sinrazón, su atento capellan Q. B. S. M.

MANUEL DE OBREGÓN.

Madrid 10 de agosto de 1859.

La Discusión, comentando el comunicado, añade por su parte, que sus amigos no han saltado á la verdad, puesto que en su poder existe una carta del señor cura de San Isidro, que dice entre otras cosas, lo siguiente: «Deseando yo evitar toda clase de polémica, he tenido necesidad de dirigir una comunicación á mis superiores, y estos me contestan que hasta tanto me avisen el modo y forma de verificar dichas horas, que las suspenda.» La cuestión, por lo tanto, concluye

nuestro colega, está entre el señor vicario y el señor cura de San Isidro.

El nuevo administrador especial de Consumos y Aduanas de Madrid, Sr. D. Manuel Panchon y Macías, se ha encargado ya de su destino. Con este motivo ha dirigido á los empleados del ramo una alocución que bien merece ser conocida por cuantos se interesan en el buen servicio de las rentas y del público. El Sr. Panchon, en el caso de que creyese necesaria alguna reforma parcial, se propone llevarla á cabo con el debido conocimiento de causa, y no por el prurito de introducir innovaciones, que las mas veces vienen á perturbar el orden establecido, sino para conciliar, cuando llegue aquel caso, la seguridad de los intereses y del Estado, con el menor gravamen posible de los contribuyentes. Despues de recomendar á los empleados el exacto cumplimiento de sus deberes, encarga al visitador y sus tenientes que sin consideración de ninguna clase, le den parte de cualquier empleado que deje de prestar las mas puntuales asistencias á las horas que están señaladas. No creo necesario, añade, encarecerles la moralidad y pureza que debe presidir en todos sus actos, porque estoy en la persuasión de que todos se hallan penetrados de la necesidad de hacer resaltar estas cualidades que son el distintivo de un buen empleado; pero si por desgracia hubiese alguno que desconociese lo que se debe á sí mismo y á la clase á que pertenece, le haré sentir el peso de su falta, porque no puedo ni debo consentir que la censura pública confunda á los empleados probos con los que carecen de esta precisa y recomendable circunstancia.

El correo ordinario de París no nos trae cosa alguna digna de llamar la atención de nuestros lectores.

Ocupándose *La Patrie* de la conferencia de Zurich, dice que el dia 8 empezó sus trabajos, y que, según el acuerdo que parece existir entre los plenipotenciarios sobre los puntos principales la duración de sus sesiones deberá ser bastante limitada, á pesar de que no será imposible que los acontecimientos políticos de la Italia central hagan que se prolongue.

Los grandes de España y titulares del reino y extranjeros que están legalmente autorizados, para hacer uso de sus respectivas dignidades son los siguientes: Españoles 81 duques, 673 marqueses, 529 condes, 73 vizcondes y 61 barones. Extranjeros: dos príncipes, un duque, 14 marqueses, siete condes, un vizconde y dos barones.

El dia 4 fué conducido á Soria por la Guardia civil, según dice *El Conciliador*, un empleado de la visita del papel sellado, que hace poco tiempo había ido á la provincia. Puesto á disposición del gobernador civil, y previa la instrucción de la sumaria, fué sometido á la jurisdicción del juzgado de primera instancia. Se dice que el delito de que se le acusa, es una serie numerosa y repetida de actos que han obligado á la autoridad superior á mandar su detención, y acordar su entrega á los tribunales.

Los amigos y correligionarios del infeliz D. Sixto Cámara, van á publicar la biografía y el retrato del finado, con objeto de procurar algún alivio con su producto á la viuda y el tierno hijo del Sr. Cámara, que han quedado en el mayor desamparo. Este libro costará solo 4 rs., debiendo hacerse los pedidos á nombre de D. Juan Molina Martel, Flor baja, 20, bajo. Como la compasión y la caridad no conocen partidos, creemos que no serán solos los correligionarios del señor Cámara los que aprovechen esta ocasión para favorecer á su desamparada familia.

El emperador de Rusia pasó en Cronstadt el 23 del mes ultimo una gran revista naval. La escuadra, que formaba dos líneas, se componía de 21 navios de línea y fragatas, especialmente vapores, y gran número de lanchas cañoneras. La fragata de hélice *Gran Almirante*, recientemente construida en América, para el emperador, escitaba particularmente la atención. Hace cuatro años, la escuadra rusa poseía únicamente una fragata de hélice, la *Palkana*, que se hallaba estacionada en Cronstadt.

El picador Nuñez ha sufrido una cogida del segundo toro que se corrió en Santander la tarde del 5. Tiene un puntazo de pulgada y media en un muslo; pero su vida no ofrece cuidado.

Ha sido nombrado intendente de Palacio en propiedad el Sr. D. José Ibarra, que hasta ahora venía desempeñando dicho cargo en calidad de interino.

Se ha dicho ayer que el Sr. Mora, á consecuencia de la contestación Collantes, y según indica en su comunicado respondiendo al señor Sanmillán, vendrá á Madrid tan luego como se abran las Cortes, y presentándose al Senado, donde espera salir absuelto, hará en toda forma las revelaciones que ha prometido.

El Comercio de Cádiz, ha sufrido una multa de 2,000 reales por orden de aquél gobernador, á consecuencia de haberse repartido el número del dia 6 antes de las dos horas siguientes á la entrega del ejemplar, de que hablan los artícu-

los 20 y 21 de la ley de 13 de julio de 1857. *El Comercio* se queja de haberse procedido bajo un supuesto inexacto, sosteniendo que habían transcurrido mas de las dos horas citadas.

La causa instruida en Huesca contra Manuel Bonet por el asesinato en la persona de D. José Guillart: pasó el 3 de los corrientes, poco mas de 48 horas después de perpetrado el delito, á manos del promotor Sr. D. Francisco Lopez, que la devolvió al juzgado con su dictámen al cabo de 26 horas. El Sr. Lopez en su dictámen, que hemos leído, ha estado felicísimo: pues sin pretensiones ha hecho un trabajo digno de su talento y de sus buenos conocimientos jurídicos. La defensa del reo ha sido encomendada al distinguido jurisconsulto doctor D. Mauricio Martínez; y desde el 6 tiene la causa en su poder.

Confirmase el descubrimiento del complot que, según hemos anunciado, se había tramado contra el actual príncipe de Serbia, á quien la elección popular, estando tan reciente, debía de poner á salvo de semejantes tiros. Ahora, como cuando mandaba en aquel país el soberano desposeído por la revolución, los conspiradores pertenecen por lo visto á la primera corporación del país: al Senado. El príncipe Milosch, lejos de mostrarse indulgente como su antecesor, da pruebas de una terrible severidad: cuéntase que uno de los decanos de dicho cuerpo, ha muerto ya en la prisión, de donde se deduce que el rigor ha sucedido á la clemencia. Sus resultados no pueden ser peores que los que ésta produjo.

El Amigo de la Religión publica una protesta que se distribuirá en Toscana, contra toda liberación que tenga por objeto declarar destituida de Toscana á Leopoldo y su dinastía, y que tienda á decretar la fusión del gran ducado el reino del Piemonte.

Tomándolo de un periódico, que suponíamos bien informado en el asunto, dijimos que parecía haber fracasado el proyecto de formar un *Diccionario Médico-estadístico* de Madrid, cuyo trabajo estaba encomendado al Sr. Gomez de la Mata. Hoy, con datos oficiales, pedimos asegurar, que lejos de ser cierta esta noticia, se trabaja con mas actividad que nunca en esta utilísima obra, que probablemente se dará á luz á mediados del mes próximo venidero. Además, el Sr. Gomez de la Mata, como visitador de los hospitales y vocal de la junta de Beneficencia, se dedica á otros trabajos por orden del gobierno, cuyos buenos resultados serán pronto conocidos del público.

El Constitucional de Cádiz manifiesta, que con referencia á un parte telegráfico, se dice allí que es falsa la noticia de la aparición del cólera en Murcia, á consecuencia de lo cual, aquel señor gobernador ha dispuesto, que en la publicación de los partes telegráficos, se observen las mismas formalidades que para cualquier publicación impresa. Esta disposición del señor gobernador, nos parece muy justa, pero ya habrá visto *El Constitucional*, que desgraciadamente la enfermedad reinante en Murcia, fué calificada oficialmente el dia 5, de cólera-morbo asiático, y por consiguiente que la noticia que desmentía la primera, era la única falsa.

En Bergamo han bordado algunas señoras un hermoso y rico estandarte para el cuerpo que manda Garibaldi. Este general, á quien han presentado dicho estandarte en Lovera, ha dirigido á aquellas señoras la carta siguiente:

«Lovera 16 de julio de 1859.—Doy las gracias con todo mi corazón á las señoras de Bergamo, por el estandarte que han ofrecido á este cuerpo, y que he entregado al primer regimiento: estoy seguro que mantendrá en las tropas á quienes se ha confiado, sentimientos italiani muy semejantes á los que han presidido al ofrecimiento.—El general.—G. Garibaldi.

El Globe de Londres dice lo siguiente, hablando del famoso buque *Great Eastern*:

«El Great Eastern, este grande y magnífico buque, del que se habla hace tanto tiempo, se entregó por los empresarios á la compañía el jueves 18 de este mes. Ya está completamente terminado. Su equipo es verdaderamente espléndido, y solo el mueble del salón ha costado mas de 5,000 libras esterlinas. Dícese que los directores piensan embarcarse á bordo del Great Eastern para probar su fuerza de navegación. Al principio se quería atravesar el Atlántico, pero se han contenido con la mitad del camino, puesto que esta distancia ha pasado mas de 5,000 millas.

Dícese que los directores piensan embarcarse á bordo del Great Eastern para probar su fuerza de navegación. Al principio se quería atravesar el Atlántico, pero se han contenido con la mitad del camino, puesto que esta distancia ha

bido á Mme. Rouvier-Pallard. Trátase de un específico por medio del cual, el marfil, convertido en líquido, se emplea en la impresión de los hajos relieves de las esculturas de mayores dimensiones. Reducido á masa, el marfil se echa en el molde sin la mas pequeña presión, y cuando vuelve al estado sólido, representa el modelo con la mayor exactitud hasta en sus mas delicados detalles.

Apenas se ha tenido conocimiento del descubrimiento, cuando han aparecido multitud de esculturas tan perfectas que no se diferencia del natural: algunas de ellas son de un metro de altura, y una de las que mas han llamado la atención en la capital del vecino imperio es la que representa el coro de Nuestra Señora de París.

En una correspondencia de Londres, publicada por *La Patrie*, leemos lo siguiente:

«En las Indias una insurrección militar; en Inglaterra un pánico verdadero, motivado por el estado financiero de la India: tal es el aspecto que presenta la situación de los negocios en aquel vasto imperio, cuya posesión parece cada vez mas insegura y ruinosa. En un solo año, un déficit de 312 millones, una deuda de 1600, un nuevo empréstito de 200, de difícil negociación en Inglaterra y de realización imposible en la India, ponen á la orden del dia esta formidable pregunta: «Debemos y podemos conservar la India?»

El Times afirma que no debe ni puede conservar la India, sino pagando ella misma sus propios gastos. Un periódico semanal, *The Dispatch</*

ESPIRITU DE LA PRENSA.

El Leon Espanol declara que ya no atacará a los hombres que componen la union liberal, sino que apreciará los hechos que se verifiquen de la manera conveniente.

La Epoca dice que no hay persona ilustrada que no comprenda que la fraccion de la liga está herida de muerte.

La Esperanza continúa su polémica con **El Occidente** acerca de la ya rancia cuestión de los partidos medios.

El Estado publica su artículo V sobre el tema de la columna, en el cual dice que el expediente de las piedras no ha sido, ni es, ni puede ser cuestión de partido. Correspondiendo luego á la escitación de varios periódicos, examina la contestación del Sr. Collantes y dice que la diferencia que se nota entre ella y la Memoria del Sr. Mora, proviene de que este escribió en Londres, fuera del alcance de los tribunales, y con absoluta independencia de todo precepto legal, y en que el Sr. Collantes escriba bajo su personal responsabilidad y con sujeción á la ley.

El Occidente, reflexionando sobre las seis bases constitutivas del centro opositor ultra-moderado que según el correspondiente del *Diario de Barcelona*, debe haberse organizado ya en la capital del vecino imperio, dice que lo que no debe aceptarse de modo alguno, sin ponerse en contradicción con el espíritu de nuestra indomable nacionalidad, lo que no puede admitirse sin protestar en nombre de las doctrinas conservadoras de todos los fueros de la razón, es la segunda base, en que no parece sino que se mendiga la protección del extranjero, sin comprender que apelando á tales medios ponen de manifiesto las pocas simpatías que inspiran á la nación, cuyos destinos intentan vincularse á toda costa.

La España explica su silencio en la cuestión Collantes-Mora, diciendo que su reserva está naturalmente explicada por la doctrina jurídica y social que un día y otro viene sosteniendo. Despues protesta contra la idea de que pudiera obrar en este asunto por compromiso ó simpatías de ninguna especie, puesto que no cabe compromiso de partido en un negocio que no es político y que ha venido á quedar reducido en su concepto á una controversia entre dos personas de igual protección y de igual significación política.

El Claror Público, haciendo cargo del comunicado relativo á la venta de Cuba inserto por el misterio Dodge en los periódicos de los Estados Unidos, acuseste á los anexionistas que se desengañen, que no crean ni por un solo instante que Espana pensará en aceptar ninguna hora-sa proposición, y les recuerda de paso que el mismo misterio Dodge felicitó personalmente al Sr. Utría por las palabras que pronunció en el Congreso contra el propósito de Mr. Buchanan al creer cosa fácil y hacedera la compra de la perla de nuestras Antillas.

El Día se entretiene en hacer la historia del expediente de los 130,000 cargos de piedra para deducir la consecuencia de que se ha estafado á la nación cerca de un millón de reales, y que aun ésta este asunto insuficientemente aclarado.

El Díario Español continúa su polémica con **El Conciliador** sobre si el movimiento del Campo de Guardias, tuvo ó no por razón la política observada por el gabinete San Luis.

La Iberia declara hallarse conforme con las ideas esquistas por el *Siecle* con respecto á la anexión de la Lombardía al Plamonte.

El Conciliador continua examinando la centralización y el sistema protector de Francia.

La Discusión aboga porque la responsabilidad ministerial, llegue á ser un hecho y no se quede convertida en una teoría sin significación.

Las Novedades, volviendo á ocuparse de nuevo del expediente de las piedras, dice que la defensa que se ha hecho el ex-ministro de Fomento Sr. Collantes mas que una contestación á los cargos que le dirigía el Sr. Mora, es un alegato jurídico, porque á las acusaciones del ex-dictador de Obras públicas no opone pruebas si no denegaciones que no son autorizadas interinamente.

La Regeneración continúa su polémica con **La Discusión** sobre Pío IX y la libertad.

DIARIO DE LAS FAMILIAS

Santo de mañana. — Santa Clara, virgen y fundadora.

Culto divino para mañana. — Se celebrará en los templos siguientes:

NOTICIAS COMERCIALES.

BOLSA DE MADRID. — COTIZ. OFICIAL DE HOY.

Fondos públicos. Publicado No pub A plazo.

3 consolidado... 42 90 c.

3 disterio... 32 90 d.

3 disterio... 4 1/2 francés, 98-75.

3 español exterior, 45 1/2.

3 francés, 69-43.

3 francés, 4 1/2 francés, 98-75.

3 francés, 4 1/2 francés, 98-75.

3 francés, 4 1/2 francés, 98-75.

3 francés, 4 1/2 francés, 98-75.

3 francés, 4 1/2 francés, 98-75.

3 francés, 4 1/2 francés, 98-75.

3 francés, 4 1/2 francés, 98-75.

3 francés, 4 1/2 francés, 98-75.

3 francés, 4 1/2 francés, 98-75.

3 francés, 4 1/2 francés, 98-75.

3 francés, 4 1/2 francés, 98-75.

3 francés, 4 1/2 francés, 98-75.

3 francés, 4 1/2 francés, 98-75.

3 francés, 4 1/2 francés, 98-75.

3 francés, 4 1/2 francés, 98-75.

3 francés, 4 1/2 francés, 98-75.

3 francés, 4 1/2 francés, 98-75.

3 francés, 4 1/2 francés, 98-75.

3 francés, 4 1/2 francés, 98-75.

3 francés, 4 1/2 francés, 98-75.

3 francés, 4 1/2 francés, 98-75.

3 francés, 4 1/2 francés, 98-75.

3 francés, 4 1/2 francés, 98-75.

3 francés, 4 1/2 francés, 98-75.

3 francés, 4 1/2 francés, 98-75.

3 francés, 4 1/2 francés, 98-75.

3 francés, 4 1/2 francés, 98-75.

3 francés, 4 1/2 francés, 98-75.

3 francés, 4 1/2 francés, 98-75.

3 francés, 4 1/2 francés, 98-75.

3 francés, 4 1/2 francés, 98-75.

3 francés, 4 1/2 francés, 98-75.

3 francés, 4 1/2 francés, 98-75.

3 francés, 4 1/2 francés, 98-75.

3 francés, 4 1/2 francés, 98-75.

3 francés, 4 1/2 francés, 98-75.

3 francés, 4 1/2 francés, 98-75.

3 francés, 4 1/2 francés, 98-75.

3 francés, 4 1/2 francés, 98-75.

3 francés, 4 1/2 francés, 98-75.

3 francés, 4 1/2 francés, 98-75.

3 francés, 4 1/2 francés, 98-75.

3 francés, 4 1/2 francés, 98-75.

3 francés, 4 1/2 francés, 98-75.

3 francés, 4 1/2 francés, 98-75.

3 francés, 4 1/2 francés, 98-75.

3 francés, 4 1/2 francés, 98-75.

3 francés, 4 1/2 francés, 98-75.

3 francés, 4 1/2 francés, 98-75.

3 francés, 4 1/2 francés, 98-75.

3 francés, 4 1/2 francés, 98-75.

3 francés, 4 1/2 francés, 98-75.

3 francés, 4 1/2 francés, 98-75.

3 francés, 4 1/2 francés, 98-75.

3 francés, 4 1/2 francés, 98-75.

3 francés, 4 1/2 francés, 98-75.

3 francés, 4 1/2 francés, 98-75.

3 francés, 4 1/2 francés, 98-75.

3 francés, 4 1/2 francés, 98-75.

3 francés, 4 1/2 francés, 98-75.

3 francés, 4 1/2 francés, 98-75.

3 francés, 4 1/2 francés, 98-75.

3 francés, 4 1/2 francés, 98-75.

3 francés, 4 1/2 francés, 98-75.

3 francés, 4 1/2 francés, 98-75.

3 francés, 4 1/2 francés, 98-75.

3 francés, 4 1/2 francés, 98-75.

3 francés, 4 1/2 francés, 98-75.

3 francés, 4 1/2 francés, 98-75.

3 francés, 4 1/2 francés, 98-75.

3 francés, 4 1/2 francés, 98-75.

3 francés, 4 1/2 francés, 98-75.

3 francés, 4 1/2 francés, 98-75.

3 francés, 4 1/2 francés, 98-75.

3 francés, 4 1/2 francés, 98-75.

3 francés, 4 1/2 francés, 98-75.

3 francés, 4 1/2 francés, 98-75.

3 francés, 4 1/2 francés, 98-75.

3 francés, 4 1/2 francés, 98-75.

3 francés, 4 1/2 francés, 98-75.

3 francés, 4 1/2 francés, 98-75.

3 francés, 4 1/2 francés, 98-75.

3 francés, 4 1/2 francés, 98-75.

3 francés, 4 1/2 francés, 98-75.

3 francés, 4 1/2 francés, 98-75.

3 francés, 4 1/2 francés, 98-75.

3 francés, 4 1/2 francés, 98-75.

3 francés, 4 1/2 francés, 98-75.

3 francés, 4 1/2 francés, 98-75.

3 francés, 4 1/2 francés, 98-75.

3 francés, 4 1/2 francés, 98-75.

3 francés, 4 1/2 francés, 98-75.

3 francés, 4 1/2 francés, 98-75.

3 francés, 4 1/2 francés, 98-75.